



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SELVA

545

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Selva, adoptado en sesión ordinaria de día 23 de enero de 2017, por el cual se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación de la obra del "Proyecto de instalación de ascensor para la mejora en la accesibilidad al Ayuntamiento de Selva", así como la licitación de este contrato por medio del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Selva
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Selva
 - 2) Domicilio: Plaça Major, 1
 - 3) Localidad y código postal: Selva 07313
 - 4) Teléfono: 971515006
 - 5) Fax: 971875269
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ajselva.net
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratista: www.ajselva.net
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalizar el plazo para presentar las proposiciones.
- d) Número de expediente: 49-2/2016

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: contrato de obra
- b) Descripción: ejecución de la obra del Proyecto de instalación de ascensor para la mejora en la accesibilidad al Ayuntamiento de Selva
- c) Lugar de ejecución: término municipal de Selva, edificio del Ayuntamiento
- d) Plazo de ejecución: tres meses
- e) Admisión de prórroga: no
- f) CPV: 45313100-5

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente
 - b) Procedimiento: abierto
 - c) Criterios de adjudicación: los especificados en el Cuadro de criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Los criterios de adjudicación con la ponderación que se les atribuye serán los siguientes:
- | Criterio | Ponderación |
|---|-------------|
| Criterios en que la valoración está sometida a una fórmula matemática: | |
| 1. Oferta económica sobre el precio de licitación | 50 Puntos |
| 2. Incorporación de técnico responsable de coordinación en materia de seguridad y salud en la obra..... | 30 Puntos |
| 3. Menor plazo de ejecución con un máximo de rebaja de 15 días | 10 Puntos |
| 4. Mayor plazo de garantía de la obra con un máximo de 36 meses totales .. | 10 Puntos |

4. Valor estimado del contrato: 71.387,27 €

5. Presupuesto base de licitación: 71.387,27 € y 14.991,33 € de IVA, por tanto un total de 86.378,60 €.



6. Garantías exigidas

Definitiva, 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) solvencia económica y financiera
- b) solvencia técnica
- c) Las empresas que se presenten a la licitación con más de 50 personas trabajadoras deben contar con un 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad.

La empresa adjudicataria, si debe contratar personal para llevar a cabo la obra, al menos una persona ha de encontrarse en situación o riesgo de exclusión social. Esta persona será derivada por los servicios sociales municipales.

8. Presentación de propuestas:

- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Selva
 - 2. Domicilio: C/ Plaça Major, núm. 1
 - 3. Localidad y CP: Selva, 07313
 - 4. Dirección electrónica: www.ajselva.net
- c) Modalidad de presentación de las ofertas: de acuerdo con las cláusulas 12, 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: un mes

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: de acuerdo con la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas
- b) Domicilio: Ayuntamiento de Selva, c/ Plaça Major, 1; 07313 Selva

Selva, 23 de enero de 2017

El Alcalde
Joan Sastre Coll

